

Profeco comparte llamado a revisión para más de 400 vehículos Nissan

Posted on 21 de abril de 2026 by Diario Humano



Las unidades pueden presentar un defecto de soldadura en la hebilla de la contrachapa de las puertas y la resistencia podría ser insuficiente; es para modelos Kicks año 2025, Frontier V6 año 2026 y Sentra año 2025

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comparte el llamado a revisión que emite Nissan Mexicana para 421 vehículos modelos: Kicks año 2025, Frontier V6 año 2026 y Sentra año 2025.

La alerta obedece a que las unidades pueden presentar un defecto de soldadura en la hebilla de la contrachapa de las puertas y la resistencia sería insuficiente. En algunos casos incluso podría romperse y provocar la apertura de la puerta.

Por ello, Nissan Mexicana ofreció cambiar las cuatro contrachapas de las puertas, sin costo para las personas



consumidoras.

Asimismo, mediante correo electrónico, mensajes de texto, cartas y llamadas telefónicas contactará a las y los propietarios para invitarles a acudir a la Red de Distribuidores Autorizados Nissan.

Quienes lo requieran pueden comunicarse con la empresa a través de atención a clientes 800 9 NISSAN (647726) y del sitio web <https://www.nissan.com.mx/duenos-nissan/respaldo-nissan/llamados-a-revision.html>

La campaña para atender el desperfecto inició el 31 de marzo de 2026 y se mantendrá hasta que se complete el 100% de unidades reparadas.

La Profeco vigilará el cumplimiento de la alerta y, ante cualquier inconveniente, recuerda sus medios de contacto: Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722; redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial; y correos electrónicos denunciasprofeco@profeco.gob.mx, y asesoria@profeco.gob.mx.